



## Informe de seguridad

---

# Dispositivos Médicos y Otras Tecnologías

Informe de Seguridad No. 52-2026  
Bogotá, 22 Abril 2026

El Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos (Invima) comunica la siguiente información de seguridad:

---

**Asunto:** VUE PACS: sistema de almacenamiento y distribución de imágenes PACS

**No. identificación interna del Informe de Seguridad:** DI2603-00177

**Registro Sanitario:** 2019DM-0019306

**Presentación Comercial:** Unidad

**Fabricante / importador:** CARESTREAM HEALTH INC./ PHILIPS COLOMBIANA S.A.S

**Lote / Serial:** Vue Motion v12.2.0 a v12.2.8.500

**Referencia:** 1017979

**Enlace Relacionado:** [DI2603-00177 VUE PACS SISTEMA DE ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCIÓN DE IMÁGENES.pdf](#)

---

### Descripción del caso

Philips ha identificado un problema de software que afecta a Philips Vue Motion v12.2.0 - v12.2.8.500, en el cual los fotogramas desordenados de Vue Motion durante los ciclos de cine dinámico provocarían que los fotogramas de las imágenes se muestren fuera de secuencia.

### Antecedentes

VUE PACS / Clinical Data Archive es un sistema de administración de imágenes cuyo uso es

proporcionar PACS y soluciones de archivo de área amplia y local completamente escalables para hospitales e instituciones/sitios relacionados, que pueden requerir funcionalidades como archivar, distribuir, recuperar y mostrar imágenes y datos de todas las modalidades hospitalarias y sistemas de información. El sistema contiene herramientas interactivas para facilitar el proceso de análisis y comparación de imágenes tridimensionales (3D). Es un sistema único que integra las herramientas de revisión, dictado e informes que crean un entorno de trabajo productivo para los radiólogos y los médicos. VUE PACS / Archivo de Datos Clínicos incluye la visualización de informes estructurados de sistemas CAD con imágenes de mamografía DICOM “para presentación” e integraciones con aplicaciones clínicas de terceros.

### **Acciones tomadas por el Invima**

El Invima solicita que desde los programas institucionales de Tecnovigilancia se realice la búsqueda activa de los eventos e incidentes que involucren el producto referenciado y se notifiquen al Invima.

### **Información para profesionales de la salud**

1. Comuníquese con el importador, distribuidor o comercializador para precisar si existen recomendaciones específicas para la utilización del producto y que le indique el plan de acción a seguir, en caso de no lograrlo póngase en contacto con el Invima.
2. Reporte al Programa Nacional de Tecnovigilancia del Invima los eventos e incidentes asociados a la utilización del dispositivo médico referenciado.

### **Información para IPSs y EAPBs**

1. Comuníquese con el importador, distribuidor o comercializador para precisar si existen recomendaciones específicas para la utilización del producto y que le indique el plan de acción a seguir; en caso de no lograrlo, póngase en contacto con el Invima.
2. Reporte al Programa Nacional de Tecnovigilancia del Invima los eventos e incidentes asociados a la utilización del dispositivo médico.

### **Información para establecimientos**

1. Comuníquese con el importador para que le indique el plan de acción dispuesto por el fabricante.
2. Efectúe la trazabilidad del producto afectado y dé inicio al plan de acción dispuesto por el fabricante.
3. Reporte al Programa Nacional de Tecnovigilancia del Invima los eventos e incidentes asociados a la utilización del dispositivo médico referenciado.

### **Información para Entidades Territoriales de Salud**

1. Si identifica la utilización del producto referenciado, comuníquese con el importador, distribuidor o comercializador para definir los pasos a seguir.
2. Reporte al Programa Nacional de Tecnovigilancia del Invima cualquier evento adverso asociado a la utilización del dispositivo médico.

## Fuentes de información

PHILIPS COLOMBIANA SAS

**Si desea obtener mayor información comuníquese con el Invima a los siguientes correos electrónicos.**

tecnoyreactivo@invima.gov.co.

En los siguientes enlaces podrá acceder directamente a la información de su interés en la página web del Invima.

### **Realizar peticiones, quejas, reclamos, denuncias o sugerencias:**

<https://bit.ly/3yRYhF2>

### **Consultar registros sanitarios:**

<https://bit.ly/3kXpmyk>

### **Reporte eventos adversos:**

Reportar eventos adversos

### **Farmacovigilancia:**

<https://primaryreporting.who-umc.org/CO>

### **Tecnovigilancia:**

<https://bit.ly/3NyIBLY>

### **Reactivovigilancia:**

<https://bit.ly/3PF2aDp>

[www.invima.gov.co](http://www.invima.gov.co)



@Invimacolombia



Invima Colombia

Línea anticorrupción: (601) 242 5040  
[denunciasanticorrupcion@invima.gov.co](mailto:denunciasanticorrupcion@invima.gov.co)

**Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos - Invima**



Oficina Principal: Cra 10 # 64 - 28 - Administrativo: Cra 10 # 64 - 60



PBX: (601) 242 5000 - Bogotá